



## **POLÍTICA DE MEDIO AMBIENTE, CALIDAD Y PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES**

**VIUDA DE LAURO CLARIANA SL**, durante su larga trayectoria como gestor de residuos ha dedicado grandes esfuerzos para que la valorización de los materiales que entran en sus plantas se realice con la máxima calidad, respetando el entorno natural y la salud de sus trabajadores, haciendo uso de los mejores medios técnicos y humanos disponibles.

En las plantas de **VIUDA DE LAURO CLARIANA SL** se desarrollan las actividades de valorización de residuos de metales férricos y no férricos, de residuos de aparatos eléctricos y electrónicos, de vehículos fuera de uso y la transferencia de residuos peligrosos y no peligrosos, todas ellas legalizadas por la autoridad ambiental competente para cada centro.

La empresa es consciente de la incidencia de su actividad sobre el medio ambiente y de la necesidad de realizar una gestión de residuos satisfactoria para todas las partes interesadas (clientes, empleados, administración, vecinos y sociedad en general). A tal efecto se compromete a desarrollar su actividad desde el respeto y protección del medio ambiente, en un marco de mejora continua. Para conseguirlo, ha desarrollado una Política de Medio Ambiente, Calidad y Prevención de Riesgos Laborales fundamentada en los siguientes principios:

- Recuperar al máximo todas las fracciones valorizables de la materia prima, realizando una gestión sostenible de los recursos y reduciendo la generación de desechos y residuos.
- Cumplir con la normativa que afecte a su actividad y a sus productos, ya sea de carácter legal y vinculante, como voluntaria o bien solicitada por los clientes.
- Aumentar la satisfacción de sus clientes a través de la mejora continua, desarrollando sus Sistemas de Gestión de Medio Ambiente, Calidad y Prevención de Riesgos Laborales y mediante el cumplimiento de sus requisitos y expectativas.
- Mejorar la relación con sus clientes y proveedores para aumentar la competitividad de la empresa, garantizando su consolidación y desarrollo, aumentar la calidad de los productos y servicios. Además de aconsejar respecto a las operaciones de manipulación, utilización y transporte de nuestros productos y residuos.
- Ejercer un control sobre los proveedores y subcontratistas para que cumplan con la política de calidad, protección del medio ambiente y seguridad y salud de los trabajadores, fomentando así la mejora de los resultados comunes.
- Proteger el medio ambiente, prevenir la contaminación y minimizar el impacto real o potencial sobre el medio ambiente y la salud de los trabajadores. Controlar y reducir las emisiones de gases de efecto invernadero.
- Velar por la seguridad en el trabajo y la salud de sus colaboradores integrando las actividades preventivas en todos los niveles jerárquicos en todas las actividades de la empresa. Con el objetivo de conseguir un nivel óptimo de bienestar psíquico, físico y social.



## **POLÍTICA DE MEDIO AMBIENTE, CALIDAD Y PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES**

- Desarrollar y mejorar las actividades actuales, mejorando la eficiencia energética de los procesos, aumentando el uso de energías renovables, realizando una gestión sostenible de los recursos naturales y reducción de desechos, así como minimizando la emisión de efluentes sólidos, líquidos y gaseosos para la prevención de la contaminación y la mejora del desempeño ambiental.
- Evaluar de manera constante las instalaciones, los procesos y operaciones y cuantificar el progreso alcanzado materia de calidad, medio ambiente y prevención de riesgos laborales.
- Aportar los recursos humanos, económicos y materiales necesarios para garantizar la formación e información continuada del personal, en materia de Medio Ambiente, Calidad y Prevención de Riesgos Laborales, realizando un plan formación que implique la aplicación de los procedimientos e instrucciones operativas y su concienciación en el proceso de mejora continua que fomente una actitud positiva.
- Disponer de planes de contingencia que incluyan la preparación para emergencias, la protección contra incendios. Intensificar las medidas de prevención para minimizar los riesgos de incidentes y accidentes. Realizar una correcta gestión de incidentes y accidentes laborales. Así como aplicar los principios de la ergonomía del lugar de trabajo.
- Comunicar la Política al personal de la empresa de forma que sea entendida por todos, así como a suministradores o cualquier otro colectivo o particular que pueda estar implicado o interesado. Informar de forma veraz y fidedigna a las partes interesadas de los riesgos inherentes de la actividad desarrollada en las plantas de VLC.
- Revisar continuamente la Política y objetivos establecidos para su continua adecuación y garantizar así el proceso de mejora del Sistema de Gestión de Medio Ambiente, Calidad y Prevención de Riesgos Laborales.

La Dirección  
10 de enero del 2022